PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.**4563263** del año **2023**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO MAURICIO MACHADO PADILLA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 93.391.478

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para orientar la formación de competencias técnicas en el programa de Articulación con la educación media, modalidad presencial, en la red de conocimiento de Gestión Administrativa y servicios financieros, en el área temática de Servicios Financieros - Contabilidad, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, atendiendo los lineamientos de la formación profesional integral.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y el traslado a las sedes de los colegios articulados con el centro de servicios financieros en cualquier localidad de la ciudad de Bogotá.
2. Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.
3. Apoyar el proceso de inducción de los aprendices asignados.
4. Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad
5. Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que permitan mitigar los retiros voluntarios de los aprendices durante su proceso formativo.
6. Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.
7. Apoyar la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.
8. Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc.), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos

9. Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz, garantizando el debido proceso
10. Proponer y/o participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA.
11. Atender lo dispuesto en el código de integridad, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.
12. Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento.
13. Ejecutar las actividades contractuales de formación, atendiendo las necesidades del servicio, el plan de acción y en concordancia con el concepto 31557 de 2019.
14. Realizar acompañamiento técnico pedagógico a los colegios privados evidenciado en actas mensuales entregadas al supervisor de contrato la trazabilidad del seguimiento, cuando sea programado por la coordinación académica en estas actividades.
15. Apoyar la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de Servicios Financieros.
16. Atender lo establecido en el manual de articulación vigente.
17. Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, el contratista deberá cargar los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II.

LUGAR DE EJECUCIÓN: **BOGOTA, CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**

PLAZO DE EJECUCIÓN: 324 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **__06__ DE __Febrero_ DE _2023__**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **__19__ DE __Diciembre_ DE _2023_**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: **___20 de abril de 2024**

VALOR DEL CONTRATO: **$43.315.500=**

SUPERVISOR: **HECTOR GONZALO ROMERO REY**

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **CEDULA DE CIUDADANÍA No. 11.410.360**

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

Valor total del contrato	$ **43.315.500**
Valor Ejecutado	$ **43.315.500**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

- Se desarrollaron actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS en la modalidad de articulación con la media, de acuerdo a las jornadas estipuladas para cada colegio según horarios acordados.

Fichas:

- **2472019: LICEO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES (Patio Bonito)**
 Miércoles de 01:00 pm a 05:00 pm – Acompañamiento Técnico Pedagógico (1 vez al mes).
 Miércoles de 01:00 pm a 05:00 pm - Seguimiento Etapa Productiva (1 vez al mes).

- **2472051: Colegio Porfirio Barba Jacob (Bosa)**
 Martes de 06:30 am a 12:00 pm – Formación.
 Sábado de 07:00 am a 12:30 pm – Formación.
 Viernes de 01:00 pm a 05:00 pm - Seguimiento Etapa Productiva.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- **2480838: Colegio San Vicente "FE y Alegría" – (Castilla)** Jueves de 7:00 am a 6:00 pm - Formación Viernes de 08:00 am a 12:00 pm - Seguimiento Etapa Productiva - **2702874: Colegio San Vicente "FE y Alegría" – (Castilla)** Lunes de 7:00 am a 6:00 pm - Formación Viernes de 08:00 am a 12:00 pm - Seguimiento Etapa Productiva - **2471806: – Colegio LICEO SAN JOSE ORIENTAL – (San José Sur)** Viernes de 7:30 am a 11:30 am – Seguimiento Etapa Productiva (1 vez al mes) Viernes de 7:30 am a 11:30 am – Acompañamiento Técnico Pedagógico (1 vez al mes)
• Se apoyó el proceso de inducción de los aprendices asignados.
• Se realizó el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad. Por medio de guías, talleres, matriz, bitácoras, plataforma territorium, drive, entre otros.
• Se implementaron estrategias metodológicas y pedagógicas para mitigar los retiros voluntarios de los aprendices durante su proceso formativo. Se brindaron espacios de refuerzo y apoyo para permitir que los aprendices alcanzaran los resultados propuestos.
• Se registraron oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en SOFIA PLUS según la ruta de formación.
• Se apoyó la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos, cadena de formación, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad. Se apoyó la jornada de pruebas para los aspirantes a cadena de formación.
• Se realizó seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.
• Se brindó apoyo en la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de Servicios Financieros. Gestionando el POA del colegio San Vicente "Fe y Alegría" y se apoyó la gestión del POA Colegio San José Oriental

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

• Se apoyó sustentación de proyecto grado 11, revisando de acuerdo a lista de chequeo estipulados por la coordinación. **Fichas**: -IED Colegio la Estancia san Isidro Labrador - 2477824 -IED Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas - 2472915
• Se apoyó el cierre de fichas, recibiendo y revisando de acuerdo a los lineamientos estipulados por la coordinación. • Fichas: -Cierre 10 ° F 2702998 Lista de Verificación_ Cierre 10 ° 2023_MORALBA -Cierre 11° 2023 F-2471669 Lista de Verificación_ Cierre 11° 2023 _MADRE ELISA RONCALLO. -Cierre 11° 2023 F-2471834 Lista de Verificación_ Cierre 11° 2023 _JUAN EVANGELISTA GOMEZ. Cierre 11° 2023 F-2472021 Lista de Verificación_ Cierre 11° 2023 _LICEO SAN JOSE ORIENTA.
• Se apoyó Diligenciamiento de Informes Finales de acuerdo a los lineamientos estipulados por la coordinación. -ANEXO 2. INFORME FINAL PUBLICA DE EJECUCION. Segundo semestre_2023 COLEGIO BILBAO V (IED). -ANEXO 2. INFORME FINAL PUBLICA DE EJECUCION. Segundo semestre_2023 ROGELIO SALMONA. -ANEXO 2. INFORME FINAL PUBLICA DE EJECUCION. Segundo semestre_2023 Instituto Técnico JUAN DEL CORRAL.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Los procesos formativos fuerón realizados satisfactoriamente, desarrolla optima relación interinstitutucional (Colegios - SENA), se evidencio gestión y diligencia en las actividades que dan cumplimiento al cronograma de la Coordinación (Sensibilizaciones, POA, Informes, Cierre)

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA: SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades